

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO CON FECHA 4 DE JUNIO DE 2008.

**PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 31/03/08, QUE SE
ACOMPaña A LA CONVOCATORIA.**

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 31/03/2008 entregada con la convocatoria.

Toma la palabra D. J. Samuel Vivas que señala que en el folio 11 , apartado décimo, en la Moción presentada por el grupo popular sobre el Canon Digital, en la última intervención del portavoz del grupo popular dice literalmente “ El portavoz del Grupo Popular aclara que la información que ha dado la ha leído literalmente del El Periódico Extremadura”, me gustaría que la fecha de la publicación quedara reflejada en el acta: 14 de Febrero de 2008.

Sometida a votación, los miembros presentes manifiestan su acuerdo con la misma, y, por tanto, acto seguido, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.

Por la Alcaldía se da cuenta de lo siguiente:

- 1.- Finalización del Curso gratuito de energía solar térmica. Ha sido impartido por SGS Tecnos SA, ha tenido 40 horas de duración y se han formado 12 alumnos/as de la localidad. Se impartió desde el 7 al 19 de abril en horario de 18:30 a 21:30 h. Se realizaron visitas a instalaciones térmicas los sábados por la mañana.
- 2.- Visita al Programa de Teleextremadura “La Tarde”. El día 8 de abril. Asociaciones de la localidad y jóvenes de la E.T y voluntarios deportivos realizamos una visita a los estudios de Televisión de Mérida para asistir a la retransmisión en directo del programa “La tarde”, resultando una experiencia muy agradable el observar cómo se trabaja en directo en televisión.
- 3.- Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud, se realizó un amplio programa de actividades relacionadas con este evento. Así, el día 2 de abril se desarrolló un Taller sobre la importancia del desayuno para mayores, el día 11 un Circuito Saludable con diversos elementos de gimnasia en la plaza del Ayuntamiento con posterior toma de tensión arterial y glucemias, Fin de semana saludable en el Centro Joven y Taller sobre alimentación con Adiscasar el día 15.
- 4.- Asimismo, se realizaron numerosas actividades relacionadas con la celebración del Día del Libro. Fueron programadas distintas actividades también en colaboración con el C.P. “León Leal Ramos” como Cuentacuentos, exposición de “Un viaje por las letras”, visitas a la Biblioteca, lectura de “Platero y yo”, Venta de libros en la Plaza del Ayuntamiento, lecturas (con foto) en la calle y finalizamos con la entrega de los premios del XVI Certamen Literario “Helénides de Salamina”.
- 5.-Recibimos la visita del Consejero de los Jóvenes y el Deportes el día 25 de abril para conocer las necesidades de los jóvenes de la comarca. Se trató de un encuentro comarcal dividido en dos fases con una primera reunión con agentes de la mancomunidad relacionados con el sector de la juventud y, una segunda con jóvenes (de 14 a 30 años) de los municipios mancomunados. Se trata de un proceso de debate para escuchar las necesidades y demandas de los jóvenes de la región que sirvan para la elaboración del IV Plan de Juventud.
- 6.- Informar del Comunicado de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Resolución del Consejero sobre la adjudicación del FRCM. El total que corresponde a nuestra localidad para

este año 2008 asciende a 147.019,10 € (110.264,87 no condicionado y 36.754,96 € condicionado al empleo). Supone un sustancial incremento del 14% sobre lo percibido en el año pasado (129.334,01 €).

7.- En relación con el Centro de Salud de nuestra localidad, comunicar que el pasado día 5 de mayo se publicó el Proyecto de Decreto de la Consejería de Sanidad y Dependencia por el que se modifica el mapa sanitario de nuestra Comunidad Autónoma y en el que se crea la Zona de Salud de Casar de Cáceres, estableciendo un plazo de quince días hábiles para presentar alegaciones y propuestas sobre el mismo. No se han presentado ninguna, con lo que es inminente la realización de esta nueva Zona de Salud que comprenderá a los municipios de Casar de Cáceres, Cañaveral y Casas de Millán.

8.- Informar de la celebración del Día del Mayor de la Mancomunidad. Se realizó en la localidad de Alcántara el sábado, 17 de mayo y a la que asistieron cerca de 100 mayores de Casar que realizaron un amplio programa de actividades. Como es habitual en estos encuentros se pasó un agradable día de convivencia entre los más mayores de la mancomunidad.

9.- Curso de Defensa personal femenino. Dentro de un amplio programa de actividades de la Primavera Deportiva se llevó a cabo un curso, el primero en nuestra localidad, de defensa personal femenina que, impartido por distintos especialistas en defensa, trató de proporcionar técnicas de defensa personal con el fin de prevenir y/o repeler agresiones, impartiendo a su vez información jurídica de cómo actuar en casos de violencia de género.

10.- Trasladar nuestra felicitación al Club de Fútbol Sala de nuestra localidad por la gran temporada que han realizado y transmitirles nuestro apoyo para continuar en la misma línea que han iniciado. Lamentar que estando a un paso (a 30 segundos) de conseguir el ascenso a la división de plata, se vieron truncadas esas esperanzas a falta de 30 segundos para el final del partido, echando a perder todas las expectativas que se habían creado en los difíciles encuentros anteriores.

11.- Igualmente trasladar la felicitación al Club de Baloncesto Casar que llegó a disputar la liguilla de ascenso y que vio truncado su pase a la final en los últimos partidos de la misma. Nuestro reconocimiento por la gran labor desarrollada a lo largo de esta temporada (ganando todos los encuentros de la fase regular) y manifestarles nuestro ánimo para la nueva liga que comienza.

12.- Informar de la exposición que ha tenido lugar en la Casa de Cultura, organizada por la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y usuarios desde el 12 al 31 de mayo, denominada “Volviendo al Pasado” y que ha desarrollado una interesante muestra etnográfica, con exposición de objetos de la más diversa índole. Expresar nuestro agradecimiento por tan estupenda muestra.

13.- En relación con la formación, indicar que se han llevado a cabo distintos cursos a través de la U.P. como un Curso de Informática, un Curso de Escaparatismo, otro de Maquillaje, de Protocolo de Mesa, así como el impartido por la Compañía de Teatro Karlik (mejor Compañía de teatro extremeña) de iluminación y expresión corporal.

14.- Informar que el próximo sábado tendrá lugar el Encuentro de Asociaciones Casareñas en las inmediaciones del Paseo de Extremadura y la explanada de las Palmeras. En este encuentro se pretende que cada asociación muestre las actividades que realiza de manera habitual con sus asociados.

15.- Se está desarrollando la Semana del Medio Ambiente, que comenzó el pasado día 24 de mayo con un taller destinado a los miembros de Adiscasar. Dentro del amplio programa propuesto resaltar las actividades y talleres realizados con la Escuela Taller, con los mayores, con los discapacitados y con los niños, así como la exposición en la U.P. “Y tú... ¿cómo ves la Tierra?” en la que se muestra a través de carteles, la visión que tienen los niños de diferentes países del mundo de nuestro planeta.

16.- Informar al Pleno de la adjudicación del arrendamiento del “Huerto de la Pared Corchao” realizado a D. Carlos Sánchez por la cantidad de 100 €/año y del Servicio de Fisioterapia para el Centro de Día adjudicado a D. Miguel Ángel Mendo Santiago que prestará el servicio dos horas al

día durante cuatro días a la semana (L, M, J y V) por la cantidad de 450 €/mes, con lo que se amplía la prestación de este servicio de fisioterapia que se venía prestando pasando de 2 a 4 días/semana.

17.- El próximo día 14 de junio se celebrará en el Pabellón Deportivo de nuestra localidad las finales de fútbol sala correspondientes a la liga Provincial en sus categorías masculina y femenina.

TERCERO.- APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2008

Por mí la Secretaria, de orden de la Presidencia, se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Personal y Festejos en los siguientes términos:

“Toma la palabra D. Jorge Amado que explica que el Presupuesto General integra el del Ayuntamiento y el de la Universidad Popular.

D^a Carmen Perea plantea preguntas y/o dudas sobre varias partidas de ingresos y gastos, las cuales son explicadas y aclaradas por el Presidente de la Comisión, con participación de D^a Rebeca Caballero y D^a Eva Núñez.

Tras un largo debate, y examinado el Presupuesto General de la Entidad, integrado por el de la propia Corporación y el del Organismo Autónomo Universidad Popular “Helénides de Salamina”, para el ejercicio 2008, la Comisión, por tres Votos a favor del PSOE y dos abstenciones del Partido Popular, dictamina favorablemente y propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar el Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2008, así como las Bases de Ejecución y las Plantillas de Personal, en los términos que constan en el expediente.

Segundo.- Exponer al público por espacio de quince días hábiles el acuerdo de aprobación provisional, mediante anuncios en el B.O.P. y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que, durante este plazo se admitan reclamaciones, que de presentarse, el Pleno resolverá en el plazo de 30 días y de no presentarse se entenderá definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Tercero.- Publicar el acuerdo definitivo de aprobación y el resumen de Ingresos y Gastos en el B.O.P. y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, y

Cuarto.- Remitir copia del Presupuesto definitivamente aprobado a la Comunidad Autónoma y a la Delegación de Hacienda.”

Por la Presidencia se somete a votación este dictamen arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: SEIS: PSOE (6)

Votos en contra: CUATRO: PP (4)

Abstenciones: NINGUNA

Por tanto, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, queda aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda elevado al Pleno en sus propios términos.

CUARTO.- SOLICITUD DE CESION DE TITULARIDAD DE LAS PARCELAS ADJUDICADAS A HIERROS GARCIA SÁNCHEZ S.L..

Por mí la Secretaria, de orden de la Presidencia, se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Personal y Festejo en los siguientes términos:

“Toma la palabra D. Jorge Amado que explica que Hierros García ya no está interesado en la Parcela 73, nº 3 y 4 y que Olleta tiene interés y urgencia en adquirir la misma y debido a las características e inconvenientes que presenta dicha parcela y puesto que en el procedimiento de adjudicación sólo había 2 solicitudes y Olleta quedó la 2ª, la cesión de titularidad es la forma más eficiente de actuar.

Dª Carmen Perea indica que Olleta ya adquirió 2 parcelas antes que esta y aún no ha hecho nada y no ha cumplido el pliego.

D. Jorge contesta que se les exigirá que cumplan el Pliego de Condiciones y el impacto y normativa medioambiental.

Tras un largo debate, la Comisión, por tres Votos a favor del PSOE y dos abstenciones del Partido Popular, dictamina favorablemente y propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Autorizar la cesión en contrato de venta de la Parcela 73, nº 3 y 4, a favor de Javier Olleta Leoz.

Segundo.- Comunicar el presente acuerdo a las partes solicitantes.”

Por la Presidencia se somete a votación este dictamen arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: SEIS: PSOE (6)

Votos en contra: CUATRO: PP (4)

Abstenciones: NINGUNA

Por tanto, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, queda aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda elevado al Pleno en sus propios términos.

QUINTO.- APROBACION EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Por mí la Secretaria, de orden de la Presidencia, se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda en los siguientes términos:

“Toma la palabra D. Jorge Amado que indica que con este pliego se mantiene lo que teníamos ampliando dependencias como el Juzgado de Paz, Albergue de Peregrinos y Consumo y

por tanto aumenta el presupuesto.

D. Samuel Vivas indica que en el pliego se incentive a empresas que contrate a mujeres y discapacitados que puedan efectuar el trabajo.

D^a Rebeca Caballero explica que actualmente las Cooperativas cumplen este fin social.

Tras un largo debate, la Comisión, por tres Votos a favor del PSOE y dos abstenciones del Partido Popular, dictamina favorablemente y propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para el servicio de limpieza de dependencias municipales, convocando su licitación.

SEGUNDO. Declarar la tramitación urgente dado que se ha pedido la continuidad del expediente en vigor por el tiempo imprescindible para proceder la nueva contratación.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato del servicio de limpieza de dependencias municipales por procedimiento abierto, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Perfil de contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo de diez días, los interesados puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes.”

Por la Presidencia se somete a votación este dictamen arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: SEIS: PSOE (6)

Votos en contra: NINGUNO: (0)

Abstenciones: CUATRO: (4)

Por tanto, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, queda aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda elevado al Pleno en sus propios términos.

No se presentan mociones de urgencia.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Carmen Perea formula los siguientes ruegos y preguntas:

RUEGOS:

1.- En la Carretera Casar-Arroyo en la intersección con la N-630 hay una señal, que algún camión

le ha debido dar ya que esta doblada, que indica 3 Km. hasta Casar de Cáceres y la señalización que ha puesto Diputación dice que el kilómetro 2 está pasando la carretera. Ruego que se pida a Demarcación de Carreteras que revise la señalización .

2.- En la pista verde, esa tan preciosa y tan estupenda que han hecho, hay un poste de luz que alguien, no se si habrá sido el Ayuntamiento, ha pintado de rojo para que se vea, no entiendo como se ha podido dejar un poste ahí.

3.- Que se limpie y se cuiden los contenedores de basura y sus alrededores no sólo del casco urbano sino también fuera del mismo. En el contrato figuraba una cláusula donde se establecía que había que hacerlo. Se mueven los contenedores crece la hierba y cubre la basura. Al igual que en otras dependencias municipales se pone una pegatina cuando se hacen los tratamientos de desinfección que se pongan un cartelito de cuando ha tenido lugar la limpieza de los mismos.

4.- Que se revise y se limpie de tierras y matorrales el canal del desagüe del Pantano Viejo.

5.- Que se limpie y se recojan la suciedad y los escombros que hay en el Cerro de la Trinidad a ambos lados. En la continuación desde la caseta de Telefónica hasta la Plaza de Toros hay cajas de cervezas y escombros también.

PREGUNTAS :

1.- ¿Quién va a ser el responsable del Régimen Interno de la Piscina cuando hay posibilidades de contratar a socorristas a partir de 16 años?

2.- En el Pleno anterior pregunté donde se iba a instalar el Ferial y usted me dijo que pasaría tiempo hasta que ahí se empezara a construir, pues fíjese que no han pasado dos meses y ya está acotado, vuelvo a preguntar ¿dónde se va a instalar el Ferial?.

3.- ¿ Donde se van a celebrar los Festejos Taurinos en las próximas fiestas .Porqué en Cáceres se comentaba, no se si es cierto o no que el Ayuntamiento quiere celebrarlos en el Centro de Ocio y Cultura y que dicho centro actualmente no cumple los requisitos para celebrar ese tipo de festejos.

4.- Se dio mucha publicidad en su día, hace cuatro o cinco años, que Radio Nacional había hecho un Convenio con este Ayuntamiento para tener un archivo sonoro. Se nos vendió que era un archivo estupendo del que íbamos a poder disfrutar ¿dónde está? ¿en que condiciones, de humedad, de ventilación, se está guardando?

5.- En este tiempo ha habido mucha especulación sobre una caja o algo así que había en el tramo entre la salida de la autovía y la plaza de toros, unos decían que si era el radar, que si echaba fotos por la velocidad, otros que medía los vehículos Si se medían los vehículos ¿cuántos eran? ¿se cumplen las condiciones para que se duplique la calzada?.

El Sr. Alcalde contesta en los siguientes términos:

1.- No he podido fijarme si esos kilómetro son correctos, pero no hay inconveniente en pedir a Demarcación de carreteras que compruebe y repare la señal.

2.- Habla de un poste de teléfono, como habrá podido ver falta señalar el carril bici y ese poste se tiene que quitar. Se ha pintado, hasta que se elimine, para que se vea y no ha sido el Ayuntamiento el que lo ha pintado.

3.- En cuanto a los contenedores se le comunicará a Conyser para que extreme la limpieza, pero no podrá pretender que se haga con los contenedores del Cajujo, y las Viñas de la Mata lo mismo que con los del casco urbano.

4.- Se le recordará a las dos empresas que tenían el compromiso de mantener limpio el desagüe del pantano que lo limpien.

5.- Si hay escombros en esa zona se exigirá a las personas que lo hayan hecho, si se sabe, que los retiren no es el sitio de tirar escombros.

6.- En cuanto a la Piscina y la edad de los socorristas sería un grave error que gente que puede trabajar no trabaje ¿Quién de este pueblo va a trabajar en otro pueblo? Más bien hay un chico que estaba en otro pueblo y se viene porque ya ha trabajado otros años con nosotros.

7.- El cercado del ferial es provisional, corresponde a la urbanización que está obligada a hacer la empresa por ser terrenos de propiedad municipal. Está cortado de forma provisional. En mi opinión es en esa zona donde se deben poner los cacharritos, aunque haya que cortar la carretera si hace falta. Espero que para esa fecha ya esté terminado.

8.- No sé que se habla por Cáceres, pero si sé que los Festejos Taurinos no se van a realizar este año allí, porque falta bastante obra y no está preparado para ello.

9.- El material se encuentra en buen estado, está en la Cámara Agraria, es muy costoso llevar a cabo el archivo, es muy probable que dentro de poco se haga una exposición en la Casa de Cultura.

10.- No sé si era una caja, yo no he visto nada, lo que hubo hace unos meses era un cable que medía la densidad del tráfico. No sé si será suficiente para el desdoblamiento de la carretera, lo que sí se es que le hemos pedido al Presidente de la Junta que se amplíe la calzada.

D. Jorge Amado formula el siguiente ruego y pregunta:

RUEGO:

1.- Que el Sr. Presidente le traslade a la portavoz del partido popular que el sentido de la responsabilidad no es proporcionalmente inverso a la edad.

PREGUNTA

1.- ¿Por qué tiene que esperar dos meses para plantear en el Pleno cuestiones que cualquiera puede plantear directamente con sólo pasarse por el despacho?

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto a las veintidós horas y veintiocho minutos, en lugar y fecha arriba indicados, del que se extiende la presente acta, que certifico y firmo, autorizándola el Sr. Alcalde